

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	Los estudiantes de Instituciones de Educación Superior que mantienen convenios vigentes con el GAD Municipal del Cantón Mejía pueden solicitar la autorización para ingresar y desarrollar su proceso de Vinculación con la Sociedad en las distintas direcciones municipales, bajo la supervisión y acompañamiento de un tutor designado.
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite está dirigido a todos los estudiantes de Instituciones de Educación Superior del Ecuador que mantengan convenios de cooperación vigentes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, para el desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autorización para realizar vinculación con la sociedad de proyectos en el GAD Municipal del Cantón Mejía.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Convenio vigente entre el GAD y la Institución de Educación Superior.2. Oficio de solicitud, con el formato de la institución educativa solicitante, suscrito por las autoridades competentes y dirigido al Director/a de la Dirección de Administración del Talento Humano del GAD Municipal del Cantón Mejía.3. Copia de cédula del estudiante.4. Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos. <p>Nota: Información de Contacto: El Oficio de Solicitud debe incluir obligatoriamente números de contacto y un correo electrónico del estudiante/solicitante.</p>

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de Documentación: Los estudiantes deberán ingresar la documentación requerida a través del Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.
2. Revisión y Autorización: El trámite se somete a la respectiva revisión y autorización por parte del Director/a de la Dirección de Administración del Talento Humano.
3. Incorporación: Una vez aprobada la solicitud, el estudiante podrá incorporarse a las distintas direcciones del GAD Municipal del Cantón Mejía para el desarrollo de su proceso de vinculación con la sociedad.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$1,00 USD (Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos, adjunta a la Solicitud).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD Municipal de Mejía, Balcón de Servicios (primera planta del edificio municipal).

Dirección: Calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar.

Horario de Atención: Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30.

Horario de Emisión de Respuesta (Dependencias Municipales):

Lunes a viernes, de 08:00 a 17:00.

Base Legal

- [LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES.](#)
Art. 87.
- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008.](#) Art. 350 .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Administración del Talento Humano
Correo Electrónico: talento-humano-m@municipiodemejia.gob.ec
Teléfono: 02 3819 250 Ext. 362

Transparencia